



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

N.S.U., S.L, solicita licencia municipal para la actividad de Centro de Pilates y Danza Clásica, a ubicar en la Avda. Valladolid, nº 1, bajo de esta Ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria 6 de mayo de 2015.–El Concejal Delegado del Área de Política Territorial y Urbanismo, Luis Rey de las Heras.

1645

BOPSO-56-15052015